

CASTILLO GÓMEZ, Antonio y SIERRA BLAS, Verónica (dirs.) (2014) *Cinco siglos de cartas. Historia y prácticas epistolares en las épocas moderna y contemporánea*

Huelva: Universidad de Huelva, 472 p.

ISBN 978-84-16061-13-6

Cinco siglos de cartas es una obra colectiva dedicada a la historia de la correspondencia y de las prácticas epistolares entre los siglos XVI y XX. Antonio Castillo Gómez y Verónica Sierra Blas, especialistas en Historia social de la cultura escrita de la Universidad de Alcalá, culminan con la dirección de este libro una parte del largo recorrido que, desde el Grupo LEA (Lectura, Escritura y Alfabetización) y el Seminario Interdisciplinar de Estudios sobre Cultura Escrita (SIECE), vienen haciendo para la reconstrucción de las funciones y características de la correspondencia privada desde un enfoque multidisciplinar.

Movidos, como ellos mismos argumentan en el prólogo, por la necesidad de explicar la evolución de las prácticas epistolares en un momento de profundo cambio propiciado por la era informática, en la que cada vez se leen y escriben menos cartas, los ensayos que han reunido para esta obra son fruto de distintos encuentros científicos, en especial de los seminarios anuales *Perspectivas actuales de la investigación sobre escritura y comunicación epistolar y Espacios y formas de la escritura epistolar (siglos XVI-XVII)*, así como del congreso internacional «Mobilidades Humanas: Escritas das movilidades», desarrollados entre los años 2009 y 2011.

Cinco siglos de cartas analiza las prácticas y la producción epistolar en toda su complejidad, respondiendo a cuestiones epistemológicas, literarias, lingüísticas, culturales y, por supuesto, históricas, poniendo de manifiesto su potencial como fuente para un amplio abanico de disciplinas. Sin duda, muchas de las reflexiones que recorren estas páginas se comprenden mejor tras la lectura del capítulo deertura en el que Antonio Castillo Gómez realiza un repaso por los

usos y soportes de la carta durante estos cinco siglos, conformando un imprescindible marco contextual para la lectura de este libro.

La carta ha sido uno de los medios de comunicación más utilizado a lo largo de la historia, aunque la variedad de remitentes, destinatarios y temas tratados ofrece múltiples combinaciones de compleja definición. Uno de los usos más extendidos y conocidos ha sido el desempeñado en el ámbito burocrático y administrativo, cuyo auge en la edad moderna lo ponen de manifiesto los manuales epistolares dedicados a la instrucción en la escritura de todo tipo de misivas. Ejemplo de ello son el epistolario del bachiller de la Pradilla, analizado por Pedro Martín Baños, y la visión de conjunto que ofrece Carmen Serrano Sánchez, con una síntesis de la génesis, los contenidos y la distribución de estos manuales en la España moderna. Precisamente esta última concluye su ensayo preguntándose acerca de la recepción de estos productos y de los usos entre los potenciales lectores, más allá del práctico e instructivo para los que fueron creados. Con ella coincide Lodovica Braida, quien resalta en su trabajo las dimensiones literaria, informativa, política, religiosa y heterodoxa de los *libri de lettere*, antologías de cartas que se convirtieron en todo un fenómeno editorial entre los lectores italianos del XVI.

Continuando con la práctica epistolar, tanto José Adriano de Freitas Carvalho, con el estudio del epistolario de la monja Cecilia del Nacimiento, como Carmen Rodríguez Martín, con el del escritor argentino Macedonio Fernández, ponen de relevancia su potencial para conocer muy a fondo a los protagonistas de las biografías,

ofreciendo, además, infinitas posibilidades de interpretación.

A lo largo de la obra son varios los ensayos en los que se intenta establecer una definición de diferentes tipologías de cartas, como las cartas privadas, las de amor o las familiares. Tipologías complejas, en primer lugar, por la dificultad que entraña su localización, debido a que por su propia génesis, no tienen por qué encontrarse en archivos públicos, ni a la mano de los investigadores. Uno de los medios que ha permitido salvar estas dificultades ha sido el estudio de los procesos inquisitoriales en los que podían incluirse cartas como prueba. Así lo señalan Rocío Sánchez Rubio e Isabel Testón Núñez, quienes, a partir de una indagación en los fondos inquisitoriales del Archivo General de la Nación de México (AGN), han reunido un generoso corpus de misivas que se encargan de estudiar desde una perspectiva funcional. Del mismo modo, María del Carmen Martínez ha localizado un buen número de cartas del siglo XVI incluidas en pleitos de la Chancillería de Valladolid, centrándose en aquéllas en las que alguno de los litigantes residía en América, haciendo hincapié en el proceso por el que estas misivas privadas adquirieron una dimensión pública. Por otra parte, Cécile Dauphin y Danièle Poublan son las encargadas de definir la correspondencia familiar, cuyas principales características perfilan a partir del análisis de un epistolario que comienza con la Revolución Francesa y termina más de un siglo después.

Además de su indiscutible función comunicativa y su empleo con carácter probatorio, escribir cartas ha sido también un mecanismo de autoayuda en conflictos y situaciones difíciles a lo largo de la historia. Así lo ponen de manifiesto los estudios sobre las misivas redactadas por emigrantes, de los que se incluyen sendos trabajos de Laura Martínez Martín, quien compara el contenido de la correspondencia de los emigrantes asturianos que viajaron a América durante la segunda mitad del siglo

XIX con las informaciones oficiales que en su momento se dieron al respecto, y, teniendo también América como país de destino, el de Rosario Márquez Macías, quien se acerca a los sentimientos mostrados por los emigrantes en las cartas que escribieron a sus esposas a finales del siglo XVIII.

Si de sentimientos hablamos, no podía faltar en esta obra un capítulo dedicado a la correspondencia amorosa. Jesús M. Usunáriz es el encargado de desentrañar la estructura, el lenguaje y el contenido de este tipo de cartas en la época moderna. Halladas muchas de ellas en la documentación judicial, constituyen igualmente una fuente privilegiada para el estudio de actitudes ante el matrimonio y la propia concepción del amor en este periodo. De contextos difíciles y de amor escribe Martyn Lyons, analizando las cartas escritas por soldados a sus familiares y esposas durante la Primera Guerra Mundial, donde de nuevo nos encontramos con la idea, ya apuntada en los capítulos dedicados a las cartas de emigrantes, de las misivas como medio para preservar la identidad individual en situaciones adversas.

«Escrituras de la necesidad», que, como indica Verónica Sierra Blas en su ensayo centrado en las cartas escritas por la Asociación de Padres y Familiares de los Niños Españoles refugiados en México tras el estallido de la Guerra Civil, se convirtieron en auténticos «acontecimientos epistolares». Concepto que también podría aplicarse a las misivas enviadas por los exiliados españoles de las que se ocupa Guadalupe Adámez Castro, en un ensayo en el que se contempla, una vez más, otra nueva tipología epistolar: las cartas de súplica.

El estudio de la carta y de los sentimientos escritos tiene, sin duda, una enorme dificultad cuando se trata de analizar el discurso. Muestra de ello son los trabajos de Andrés Enrique-Arias, quien, a partir del corpus epistolar de una familia balear, los Zaforteza, reconstruye las relaciones entre el castellano y el catalán entre los siglos XVII y XVIII, así como el realizado

por Ángel Rodríguez Gallardo, quien aporta una serie de herramientas metodológicas con las que lograr una interpretación correcta del contenido de las misivas, tomando como modelo algunas de las «cartas en capilla» escritas por presos en las cárceles franquistas. Desde esta misma perspectiva, Rebeca Martínez Aguirre reflexiona sobre un conjunto de misivas de mujeres presas durante el franquismo con el fin de desentrañar los rasgos discursivos empleados en la práctica epistolar en esas circunstancias.

Analizados los múltiples contextos, materialidades y contenidos de la carta durante este amplio periodo, la obra hubiera quedado algo desequilibrada sin los tres capítulos que la cierran, dedicados a las redes y soportes, tanto físicos como humanos, que hicieron posible la comunicación epistolar. Pedro Navarro Moreno nos ilustra acerca del complejo funcionamiento del correo en el vasto territorio de la monarquía hispana durante la temprana edad moderna, mientras que Jesús García Sánchez y Gaspar Martínez Lorente explican las redes e infraestructuras postales desde

la Ilustración hasta el siglo XX, gracias a las cuales, como señala el segundo, el correo terminó convirtiéndose en un auténtico servicio público.

Al margen de los tradicionales estudios dedicados a los grandes epistolarios de personajes ilustres, este libro se centra en las prácticas de escritura y lectura de cartas principalmente entre la gente común, desde una perspectiva diacrónica y con un enfoque intencionadamente multidisciplinar que, aunque centrado principalmente en el ámbito hispano, no olvida algunas aportaciones, que sirven de contraste, referidas a los mundos italiano, francés y latinoamericano. Por todo ello, esta obra, junto con otras, entre las que cabe destacar *Cartas-Lettres-Lettere. Discursos, prácticas y representaciones epistolares (siglos XIV-XX)*, salida de prensas casi al mismo tiempo, está llamada a constituirse en un referente en el campo de los estudios sobre historia y prácticas epistolares. Tras su lectura somos incapaces, parafraseando la pregunta lanzada por sus directores al comienzo del mismo, de imaginarnos un mundo sin cartas.

Isabel Castro Rojas
Universidad de Alcalá
<http://dx.doi.org/10.5565/rev/manuscrits.58>

